

XXIX TecMUN

Organización de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito



XXIX TecMUN

HORARIO DE SESIONES

Lunes 28 de abril

Registro	8:00 – 9:00 hrs
Ceremonia de Inauguración	9:00 – 10:00 hrs
Receso	10:00 – 10:30 hrs
Primera Sesión	10:30 – 12:30 hrs
Receso	12:30 – 13:00 hrs
Segunda Sesión	13:00 – 15:00 hrs
Comida	15:00 – 16:00 hrs
Tercera Sesión	16:00 – 18:00 hrs

Martes 29 de abril

Panel de Discusión	8:00 – 9:30 hrs
Receso	9:30 – 10:00 hrs
Cuarta Sesión	10:00 – 12:30 hrs
Receso	12:30 – 13:00 hrs
Quinta Sesión	13:00 – 15:00 hrs
Comida	15:00 – 16:00 hrs
Sexta Sesión	16:00 – 18:00 hrs

Miércoles 30 de abril

Séptima Sesión	8:00 – 10:00 hrs
Receso	10:00 – 10:30 hrs
Octava Sesión	10:30 – 12:30 hrs
Receso	12:30 – 13:00 hrs
Novena Sesión	13:00 – 14:30 hrs
Comida	14:30 – 16:00 hrs
Ceremonia de Clausura	16:00 – 17:30 hrs



XXIX TecMUN Sr.
Agenda

"Sólo en las manos del hombre está el destino de la humanidad"

Secretario General: Aldo Adrián Acosta Medina

ASAMBLEA GENERAL

Subsecretaría General: Carla Denise Paucic Osorio

Asamblea General Plenaria

Presidente: Zajari Almaraz Quintana

- A) Infracción radical egipcia en contra de migrantes refugiados sirios como forma de represión y crímenes dentro de éste y otros países de Medio Oriente.
- B) Inestabilidad política y enfrentamientos militares dentro de Sudán del Sur, resultante de tensiones étnicas, culturales y diplomáticas.

Primera Comisión en Desarme y Seguridad Internacional

Presidente: Juan Ramón Díaz Maldonado

- A) Acuerdos entre la OTAN y la Federación Rusa en busca de la paz y regulación de armamento peligroso en Medio Oriente.
- B) Consolidación del régimen establecido en el Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe.

Tercera Comisión en Asuntos Sociales Culturales y Humanitarios

Presidente: Gabriela Zaragoza Meza

- A) Convenio del Consejo de Europeo sobre prevención y lucha contra la violencia de mujeres y la violencia doméstica.
- B) Violación de los derechos humanos dentro de las cárceles de América Latina.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

Presidente: Uriel Trejo Pecero

- A) Desplazamiento de grupos congoleños a Uganda debido al conflicto M23, medidas para la protección de estos grupos y posible erradicación del conflicto.
- B) Medidas de protección a refugiados centroafricanos y resolución al conflicto de la República Centroafricana.

Office of the High Commissioner for Human Rights

President: Juan Carlos Velázquez Quiroz

- A) Solutions to an Arising Cultural Hegemony and Talibanisation within Indonesia.
- B) Banditry and insecurity Hindering Humanitarian Efforts in Timbuktu and Fellow Malian Cities.



Office of the Special Representative of the Secretary-General for Children and Armed Conflict

President: Andrea Cuéllar Medina

- A) The Recruitment of Child Soldiers in Darfur, Sudan by the Rebel Sudan Liberation Army.
- B) Intimidation and Abduction of Children by Maoist Groups in India for their Recruitment.

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

Subsecretaria General: Paola Rodríguez Escobedo

Comité Contra el Terrorismo

Presidente: Héctor Palafox Prieto

- A) Disminución de la violencia dentro del territorio libanés provocada por el grupo de Hezbollah.
- B) Creación de una resolución para los posibles enlaces entre las protestas civiles en Egipto con grupos de agitadores o terroristas.

Commission on Crime Prevention and Criminal Justice

President: Gil Zárate Santiago

- A) Espionage Activity between Countries and Their Repercussion on Sovereignty.
- B) Thailand Violations to International Law towards Military Activity in Cambodia, Modern Irredentism and Measures to Avoid It.

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Presidente: Nelly Elizabeth Marín Vargas

- A) Medidas para prevenir y reparar los daños causados por los desechos humanos en el lago victoria en África.
- B) Consecuencias para el medio ambiente por las posibles violaciones del Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares.

Commission on the Status of Women

President: Karla Andrea Hernández Andrade

- A) Domestic Violence and Sexual Assaults Against Women in Fiji and the Islands in the Pacific.
- B) Eradication of Abortion and Female Infanticide in China and India.

World Health Organization

President: Melanie Vértiz Jiménez

- A) Possible Solutions to the Increasing Levels of Obesity in Urban Settings and Its Multiple Repercussions on Health.
- B) Potential Positive Use of Genetically Modified Foods and Their Impact on the Prevention of Diseases and the Eradication of Poverty and Malnourishment.



Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

Presidente: Mariana Ceja Bojorge

- A) Extensión de la distribución de nuevas drogas como el Krokodil.
- B) Tráfico de mujeres entre Europa Occidental y Rusia.

AGENCIAS ESPECIALIZADAS Y ORGANISMOS REGIONALES

Subsecretaria General: María del Carmen Salas Alvarez

Council of Europe

President: Valeria Fernanda Valencia Flores

- A) Attacks Perpetrated within Council Borders by Active Terrorist cells.
- B) Racial Crimes Committed against European Ethnic Minorities.

League of Arab States

President: Moisés Romero Guzmán

- A) Needed Actions to Enhance Public Security due to Transgressions by Extremist Paramilitary Groups in the Arab Region.
- B) Course of Actions Towards the Reduction of Oil and Gas Dependence on Persian Gulf Countries with Oil Based Economies.

North Atlantic Treaty Organization

President: Iván Gilberto Martín Enciso

- A) Consequences of ISAF's Withdrawal from the Islamic Republic of Afghanistan in 2014 after the Country's Democratic Elections.
- B) NATO-Russian Federation Plans in order to Achieve Peace in Middle East with Special focus in the Islamic Republic of Afghanistan, the Islamic Republic of Iran and the Syrian Arab Republic.

Security Council

President: Emiliano Reyes Pardo

- A) Violations of the International Humanitarian Law by Seleka Elements within the Central African Republic.
- B) Peace Implementation in Liberia following their Civil Conflict regarding the Influence of the United Nations Mission in Liberia

Weapons of Mass Destruction Commission

President: Emilio González Rentería

- A) Possible Nuclear Breakout regarding Iran's Nuclear Fuel Facilities.
- B) Course of Action towards the Control of Improvised Nuclear Devices and their Assembly by Terrorist Groups.

International Court of Justice

President: Marco Antonio Casas Moreno

- A) Jurisdictional Immunity of the State regarding Post World War II Proceedings (Germany vs Italy).
- B) Belgian Arrest Warrant of April 2000 (Democratic Republic of Congo vs Belgium).





Delegados,

Siempre pensé en la importancia de esta carta, de este último discurso, de esta despedida. Al escribirla sólo pienso en la manera correcta de englobar todo lo que TecMUN me ha enseñado, lo que espero que les enseñé a ustedes , y las altas expectativas que tengo de todos los presentes. Como sé que es imposible lograrlo en su totalidad, a través de palabras y en tan poco tiempo, tendré que conformarme con darles sólo los aspectos que considero más importantes de la experiencia que ha significado TecMUN para mí. Quiero platicarles que soy una persona que genuinamente cree en las corazonadas y, hasta el momento , nunca me han fallado. Una de esas corazonadas se llama TecMUN.

Gracias a esa corazonada fui delegada, moderadora, vicepresidente, presidente y ahora subsecretaria, y por fin, 13 años después de mi primer contacto con TecMUN, entiendo por qué la vida puso esto en mi camino. Les puedo decir que este modelo es parte fundamental de lo que soy hoy y quiero invitarlos a que encuentren algo, como lo ha sido TecMUN para mí, que les de identidad y fuerza para levantarse todos los días y hacer lo que desean. La gente con pasión hace mejor las cosas, la gente con pasión es exitosa y cambia al mundo.

Aquí voy de nuevo, hablando del éxito, como siempre lo hago. Para mí, la clave del éxito se encuentra en hacer las cosas con coraje y entrega, pero sobre todo, la clave está en confiar en uno mismo. Créanme que todo lo que necesitan para ser aún más grandes en la vida ya lo tienen, ya les fue otorgado. Ustedes tiene la máquina perfecta para lograr todo lo que se propongan, su única limitante, escúchenme bien, es su mente. Lamentablemente, uno suele darse cuenta de esto hasta que es llevado al límite y hasta que sólo cuenta consigo mismo. Es por eso que me gustaría ahorrarles unas cuantas decepciones y garantizarles que ustedes son los dueños de su destino.

Yo no me dirijo a ustedes como futuros líderes del planeta, sino como líderes actuales del mundo, porque el desempeño que han tenido estos tres días lo demuestran. Tengo la certeza que el universo está mejorando por personas como nosotros, con hambre de cambiar el orden actual, empezando por cambiarnos a nosotros mismos. Porque nosotros no tenemos miedo a equivocarnos, nosotros únicamente tememos a quedarnos con los brazos cruzados mientras todo se queda igual.

Claro es, que necesitamos la suma de fuerzas para cambiar los problemas globales que nos aquejan; por lo cual es indispensable que aprendamos a escuchar, dialogar, alzar la voz y sobre todo, a ceder. Y esto es algo que sí se aprende en tres días y que se aplica para toda la vida, así es que vayan y aplíquenlo día con día.



Les deseo lo mejor,

Paola Rodríguez Escobedo

Subsecretaria General para el Consejo Económico y Social para el XXIX TecMUN





Lunes 28 de Abril de 2014

Delegados,

Quiero aprovechar este espacio para compartirles una anécdota relacionada con TecMUN. Hace tiempo conocí a una joven que, en aquel entonces, tenía trece años. Ella era una persona segura de sí misma; le gustaban los retos y no tenía miedo de afrontar situaciones complejas o nuevas. Hace cinco años participamos juntas en el modelo de TecMUN. Por alguna razón, su secundaria la eligió para representarlos en el comité de Derechos Humanos. Ella cuenta que no tenía idea de lo que era un modelo de las Naciones Unidas. Lo único que sabía era que iba a faltar tres días a la escuela y que conocería a gente de otros lugares, nada más. El primer día del debate, no recuerdo si secundó la moción para abrir tópico o si abrió la lista de oradores, a lo que voy es que fue de las primeras personas en pasar al frente y hablar. Lo hizo porque estaba segura de sí misma. Ella me contó que fue algo extraño. No sabe por qué lo hizo si no sabía cómo hacerlo, simplemente actuó. Evidentemente, al no saber qué ocurría después de secundar o abrir una moción, no supo qué decir frente al foro. Aunque se sintió muy apenada, esto no la derrotó, pero no faltaba mucho para que lo hiciera. Ella se sintió devastada cuando se enteró de que había algo llamado "hoja de posición", si no la entregaba al día siguiente, tendría una amonestación. Y en ese momento fue que le pidió a otra delegada que le indicara cómo se hacía una hoja de posición. Yo nunca imaginé que, años más tarde, esa delegada se convertiría en una de mis mejores amigas. El objetivo de narrarles una parte de mi primera experiencia en TecMUN es pedirles que no se den por vencidos. Puedo decirles que aprendí más durante mi primer modelo, en el cual lloré porque ya no quería ir y porque estaba enojada con mi escuela por no asesorarme, que en mi siguiente MUN, donde ya sabía lo que era una hoja de posición y manejaba bien el protocolo. Sentí mucho coraje porque sabía que tenía la capacidad pero no la preparación. Por eso, los invito a que participen. No importa cuántas veces te equivoques, sino qué tanto aprendes.

Yo no quiero delegados que asistan sin preparación y que no se interesen por tenerla.

Quiero que sepan que estoy a su total disposición durante los siguientes tres días de debate porque no quiero que tengan pretextos para no explotar todo su potencial. No quiero que se lleven una mala experiencia por no tener las herramientas suficientes para desenvolverse en





el debate. Ni tampoco que un simulador de las Naciones Unidas afecte en su autoestima. Por eso, les aconsejo que no sólo vengan a debatir y a competir por una cuarta parte de un brazo sujetando una bola que hace alusión al mundo, sino que vengan a divertirse, a cambiar de opinión y participar, a conocer gente, a aprender y a crecer. Aunque les advierto que, aún sin proponérselo, al final de este modelo, habrán conseguido todo esto y más.

Les deseo mucho éxito.

Mariana Ceja Bojorge

Presidente del Comité de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito





Tópico A: Incidencia en la trata de mujeres en Europa del Este

En las últimas décadas, debido a su incidencia, la trata y el tráfico de personas se han vuelto parte común de la sociedad, y a su vez, se han convertido en uno de los mercados ilícitos que generan mayores remuneraciones económicas¹. La trata consiste en el manejo o venta de personas a través del abuso de poder, para luego, someterlas a trabajos laborales² (como en la industria, minería, agricultura, construcción y las maquiladoras), esclavitud, servidumbre (mendicidad), militar, embarazos forzados, explotación sexual (prostitución, pedofilia, turismo sexual)³ o extirpación de órganos o tejidos del cuerpo para su venta. (Comisión Nacional de los Derechos Humanos CNDH).

Los principales blancos de los traficantes son los hombres, mujeres y niños. Los hombres son utilizados generalmente para trabajos laborales y para su explotación sexual. Sin embargo, el principal blanco son las mujeres y las niñas, quienes representan el 80% de víctimas a nivel mundial (ONUDD, 2009). Suelen ser utilizadas para la explotación sexual, militar y esclavitud; de igual forma, se les utiliza como medio para traficar armas, drogas y otros objetos ilegales. Según cifras del 2010 de la ONUDD, se estimó que alrededor de 70 mil millones de mujeres son reclutadas cada año por traficantes.

La trata de blancas se refiere, específicamente, al tráfico de mujeres. Según investigaciones de APRAMP en el 2007, y de la ONUDD en 2010, las mujeres reclutadas provenían principalmente de los siguientes países: en Europa, de Rumania, Bulgaria, Polonia, Moldavia, Lituania, Eslovaquia y Albania; en América, de Colombia, Venezuela, Perú, Brasil, República Dominicana, Ecuador y Paraguay; y en África, eran de los países que conforman la parte Subsahariana del continente: Nigeria, Liberia, Sierra Leona y Guinea Ecuatorial. Esta información se complementa con la recopilada por CEIDAS, donde indican que los principales países de procedencia (además de los mencionados por ONUDD y APRAMP) de mujeres para la trata de personas son: México, Haití, Guatemala, El

¹ Según la organización CEIDAS, a nivel mundial, la trata de personas tiene el tercer puesto en mayor cantidad de ganancias económicas. (CEIDAS)

² La Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que, anualmente, alrededor de 2,5 millones de personas son traficadas con fines laborales.

³



Salvador, Honduras, Nicaragua, Bolivia; Turquía, Grecia, Ucrania, Bielorrusia, Estonia, Letonia, Hungría, Eslovenia, Serbia, Croacia; Marruecos, Liberia, Ghana, Togo, Benin; India, Tailandia, Laos y Filipinas.

Los países destino más frecuentes de estas mujeres son: Estados Unidos, Canadá, Costa Rica, Surinam; Portugal, España, Francia, Reino Unido, Bélgica, Países Bajos, Alemania, Noruega, Suecia, Finlandia, Islandia, Dinamarca, Italia, República Checa, Austria, Rusia, Albania; Japón, Corea del Sur, China; Australia, Tasmania y Nueva Zelanda,

Rutas de tráfico/trata de personas en el mundo

No existe mucha información sobre las rutas que siguen los tratantes, debido a que son cambiadas con frecuencia para evitar su captura. Sin embargo, algunas de las que se han registrado son (CHS Alternativo, 2002):

Origen	Destino
Perú	España, Japón, E.U.A, Venezuela, Argentina, Ecuador y Chile
México	España, Holanda, Japón y E.U.A
Centroamérica (Panamá, Costa Rica, El Salvador y Belice):	México, España y E.U.A
Bolivia	España, Japón, E.U.A. y Argentina
República Dominicana	Argentina y E.U.A
Uruguay	España, Italia, Argentina y Alemania
China	Países de Europa del Este
Nicaragua	El Salvador y México
Paraguay	Brasil, Argentina y España
Uganda y Kenia	Reino Unido

Los puntos de salida de las víctimas son en su mayoría, países en vías de desarrollo: mientras que los destinos son los países con un mayor crecimiento. Un ejemplo es Brasil, donde el número de mujeres tratadas ha ido en aumento, sobre todo en las zonas más pobres del país, como las de los Estados de Amazonas, Pará, Roraima y Amapá (UNODC,



s.f.). Los países de Europa del Este están entre los países donde se encuentra un mayor número de víctimas que son objeto de trata de personas, según la ONUDD.

Hay pruebas de trata de personas intercontinental. Se descubrieron víctimas de Asia oriental en diferentes regiones del mundo, como Europa, Medio Oriente, Asia central, América y África. Otras corrientes de víctimas son las de África a Europa y Norteamérica; las víctimas de América Latina a Norteamérica y Europa; de Europa central, Europa del este y Asia central a Europa y Medio Oriente; y del Asia meridional al Medio Oriente.

Factores que aumentan la trata de personas

La trata de personas se da durante y después de conflictos sociales, pues las personas tienden a hacerse vulnerables. Un ejemplo es el territorio de la ex Yugoslavia, el cual, se ha convertido en uno de los principales destinos de la trata de personas, así como en un importante centro de operaciones y de tránsito de mujeres procedentes de Europa central y oriental. Existen indicios de que, durante la crisis de Kosovo, mujeres y niñas fueron secuestradas por grupos armados o sacadas con engaños de los campos de refugiados del norte de Albania.

Otro factor son las dificultades que tienen los migrantes para cruzar las fronteras de manera legal e ilegal. Igualmente, la inestabilidad económica propicia la inestabilidad social, por lo que la probabilidad de caer en redes de delincuencia, aumenta a medida que los conflictos no se detengan.

El modo de operar de los traficantes es muy diverso. Algunos de los más frecuentados son: mediante el rapto, dando una retribución monetaria o de seguridad a la familia de la víctima, mediante anuncios que aseguran el apoyo a migrantes, bajo reclutamiento con promesas de trabajar o de matrimonio en el extranjero; o bien, son conscientes de su destino, pero desconocen las condiciones de trabajo en las que serán sometidas. (ONU, 2002).

Las personas involucradas en las redes de tráfico de personas, por lo general, provienen de países y zonas en vías de desarrollo; incluso, un grueso de la población corresponde a



inmigrantes. Por lo tanto, gran parte de las redes de tráfico de personas se encuentran en las fronteras, como las de Centro América y México, Europa Occidental y Ucrania, y África y Francia, por mencionar algunos ejemplos. Sin embargo, también se ven afectadas, aunque en menor medida, mujeres de clase media alta o alta. Éstas son secuestradas y llevadas a las fronteras, para su pronta salida del país.

Un aspecto de suma importancia es que los tratantes tienen poder sobre la identidad jurídica de la persona, esto se logra confiscando su pasaporte y otros documentos de identificación. Aunado a esto, las víctimas se mantienen de manera ilegal en otros países por lo que se genera una relación dependiente con los tratantes. (ONU, 2002)

Procesamiento de tratantes

No es común que se hagan juicios a tratantes de blancas, ni tampoco que sean detenidos. Y, cuando se logra, las penas son más leves que las impuestas a traficantes de drogas o armas. Esta situación se debe a que hay muy pocos casos documentados,; y esto a su vez, es causado porque las víctimas son consideradas como delincuentes por las autoridades del Estado receptor y, a menudo, son detenidas, procesadas y deportadas. Además, las víctimas generan temor a las represalias que recibirían de los tratantes si cooperasen con las autoridades. Esta tendencia aumenta cuando la víctima ignora sus derechos, no tiene la capacidad lingüística para comunicarse y cuando no existen mecanismos que le otorguen apoyo. (ONU, 2000)

Según datos de la ONU del 2004, la mayoría de los traficantes condenados son hombres. Sin embargo, el porcentaje de mujeres delincuentes es mayor que en el de otros delitos. Esto se debe a que generan con mayor facilidad una relación de confianza con la víctima. Además, en ocasiones, las víctimas se convierten en traficantes para evitar seguir siendo explotadas. De igual forma, según un estudio, el Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia indica que las mujeres son utilizadas en el país de destino no sólo como reclutadoras, sino también como vigilantes.



Europa del Este

Los Balcanes y los países de la ex URSS son los principales puntos de salida de mujeres⁴, las cuales, son transportadas por tierra hacia Europa Occidental y Central. Según la ONUDD, el número anual de nuevas víctimas es alrededor de 70.000 (basándose en un ciclo bienal), el número de víctimas es alrededor de 140.000 víctimas y la cifra de negocios es de 3000 millones de dólares anuales.

Entre las víctimas de la trata de personas se ha observado una mayor diversidad de nacionalidades en Europa Occidental y Central que en todas las demás regiones del mundo, y en su mayoría (84%) la trata era con fines de explotación sexual. El 84% de las víctimas en Europa y Asia central son adultos. En Europa Oriental y Asia Central el 77% de las víctimas son mujeres (UNODC)

El método de operar de los tratantes en Europa del Este es mediante promesas que van desde empleo u oportunidades de estudio, hasta la participación en concursos de belleza y matrimonio. En Ucrania, un 70% de las mujeres son reclutadas bajo ese método. (UNODC). Según estudios hechos en Rumania, República Checa y Polonia, la mayor parte de las víctimas son reclutadas por sus familiares, amigos o conocidos; de igual forma, en Ucrania, el 11% de mujeres involucradas en la trata, son reclutadas por sus esposos

Las principales actividades a las que se les somete son la explotación sexual, bailarinas y masajistas en establecimientos legales e ilegales. Por lo general, los burdeles y spa son establecimientos que se utilizan como fachada legal de operadores de prostitución.

En la zona de los Balcanes, los traficantes suelen retener a sus víctimas utilizando drogas o con trato violento. Debido a que las distancias en Europa son relativamente cortas y el espacio Shengen permite el libre tránsito, las mujeres son trasladadas en autobuses. Cuando las distancias son más largas, utilizan documentación falsa o bien, hacen matrimonios ficticios. Las mujeres tratadas en Europa Central y Occidental provienen mayoritariamente

⁴ Desde el 2006, los países que reportan más salidas de mujeres son la Federación Rusa, Moldavia, Ucrania, Rumania y Bulgaria. (UNODC)



de los Balcanes (32%) y la zona de la ex URSS (19%). Un 13% provienen de América del Sur, 7% son de Europa Central, 5% de África y 3% de Asia Oriental.

En comparación con el resto del mundo, los países de Europa y el Oriente Medio informan de mayores números de extranjeros entre los tratantes detectados. Los países de Europa detectan más víctimas de explotación que los de cualquier otra región, por lo que es posible que en las cifras totales queden reflejadas de forma desproporcionada las modalidades de explotación que imperan en Europa. En Europa y Asia central de las formas de explotación que existen, aproximadamente el 62% son de tipo sexual. (ONUDD, 2010)

El tipo de trata que más se ha detectado en Europa fue la trata con fines de explotación sexual. El lugar de origen más común de las víctimas de trata transfronteriza en Europa occidental y Europa central fueron los Balcanes: el 30% de las víctimas de trata transfronteriza eran nacionales de esa zona. Otros lugares de origen habituales de las víctimas de trata en Europa occidental y Europa central son África occidental (el 14% del total de víctimas), Asia oriental (el 7%), América (el 7%), Europa central (el 7%) y Europa oriental y Asia central (el 5%). Aproximadamente una cuarta parte de las víctimas de trata detectadas, ha permanecido en su país de origen.

Rutas de trata de persona en Europa del Este.

La UNODC en el 2006 realizó el Informe sobre Modelos Mundiales en la Trata de Personas en el cual se establecen 127 países de origen de las personas víctimas de trata, 98 de tránsito y 137 de destino. El Centro y el Sudeste de Europa son considerados subregiones predominantes de origen de la trata de personas. Las víctimas de esta subregión, que son traficadas fuera de esta, son explotadas en Europa Occidental, de igual manera ciudades del Centro y Sudeste de Europa también están indicadas como destino para las víctimas, lo cual muestra un tráfico intrarregional.

Esta misma subregión es reportada con un nivel bajo como una subregión de destino y ha sido reportada como una subregión de tránsito. En término de porcentaje, es una subregión de origen en un 90%, de tránsito en un 52% y de destino es un 57%.



Dentro de la subregión Centro y Sudeste de Europa; Albania, Bulgaria, Lituania y Rumania tiene una clasificación alta como países de origen, luego tenemos a los países de Estonia, República Checa, Hungría, Polonia y Letonia.

Estas rutas de trata transitan por los países de Ucrania, Polonia, Bielorrusia, Moldavia, República Checa y Eslovenia, para tener acceso a Alemania o Austria. De igual manera las rutas pueden iniciar en Bulgaria, pasan por Rumania, Eslovaquia, Eslovenia y Hungría para llegar a la región italiana.

Un sector que ha resultado preocupante es el chino, pues ha ido en aumento el número de mujeres chinas detectadas en la trata de personas en Europa. Estas mujeres son filtradas a través de la Federación Rusa y distribuidas a Europa del Este y Central. Además, los grupos de traficantes chinos son los de mayor abundancia. En 2008, ellos formaron el grupo de explotación más grande en Italia. Esto mismo ocurrió en Holanda, donde se detectó por primera vez en el 2005, que los centros de masaje chinos eran conductos de prostitución (UNODC).

ONUDD

La trata de personas es un problema a nivel mundial; es un delito grave que viola los derechos humanos. Mujeres, hombre, niñas y niños son engañados y sometidos a situaciones de explotación, en sus propios países o en el extranjero. La ONUDD como guardián de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus protocolos, brinda ayuda a los Estados en sus esfuerzos por aplicar el Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas.

De igual forma, ONUDD tiene la capacidad de ayudara los estados que lo soliciten a través de la configuración de leyes y la creación de estrategias anti-tráfico. También colabora brindando los recursos necesarios para implementar dichas estrategias. Los estados reciben ayuda especializada que incluye el desarrollo de la capacidad y experiencia local, así como herramientas prácticas que fomenten la cooperación transfronteriza en las investigaciones.



Actualmente, los países que más han trabajado en el problema de trata de personas son Ucrania y Argentina. Ambos países, preocupados por los altos índices de incidencia en la trata de personas, especialmente de mujeres, han implementado políticas para disminuirla. En el caso de Argentina, desde el 2010, los medios de comunicación (radio, periódico, revistas, televisión) tienen prohibido publicar anuncios de servidores sexuales o servidumbre. Esto se debe a que, el 80% de los anuncios, provenían de redes de trata y tráfico de personas. Mientras tanto, en Ucrania, no se han hecho legislaciones que eviten o disminuyan la trata de personas, puesto que es una de las actividades económicas más importantes del país, aunque se ha promovido la consciencia social. Grupos de manifestantes han protestado contra el gobierno por permitir la trata de personas. Un grupo es Femen, grupo feminista que protestó en el 2012 para que el gobierno creara leyes que castigaran a los tratantes y traficantes de mujeres.

Es importante tratar este tópico debido a que no sólo tiene que ver con aspectos judiciales, sino sociales. Tanto se debe tratar desde el punto de vista judicial, pues los traficantes está violando la autonomía y la libertad de sus víctimas, así como social. Es importante destacar que los grandes beneficios económicos que esta actividad otorga son acosta de la libertad y bienestar de mujeres, niños y hombres, quienes son extraídos de sus lugares de origen para trabajar en otros países. Los trabajos que realizan son contra su voluntad y son aislados bajo condiciones deplorables, incluso, la degradación que experimentan puede llevarlos a la muerte. Debe tenerse en cuenta que es un problema delicado, puesto que se trata de los derechos humanos de un sector de la población mundial.

Referencias

Álvarez, M. López, S. Ziani, N. Tata de blancas. Consultado el 27 de enero de 2014
<http://www.fes-web.org/congresos/11/ponencias/681/>

Red Española contra la trata de personas. La trata de personas en el mundo y en España. Consultado el 27 de enero de 2014
http://www.accem.es/ficheros/documentos/pdf_trata/Panorama.pdf



UNODC. Oficina de la Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Trata de personas hacia Europa con fines de explotación sexual. Consultado el 27 de enero de 2014 http://www.unodc.org/documents/publications/TiP_Europe_ES_LORES.pdf

UNODC. United Nations Office on Drugs and Crime (Abril 2006) Trafficking in Persons: Global Patterns. Consultado el 28 de enero de 2014 http://www.unodc.org/pdf/traffickinginpersons_report_2006ver2.pdf

UNODC. United Nations Office on Drugs and Crime. Human Trafficking. Consultado el 28 de enero de 2014 <http://www.unodc.org/unodc/en/human-trafficking/what-is-human-trafficking.html?ref=menuseide>

UNODC. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2007) Manual para la lucha contra la trata de personas. Consultado el 29 de enero de 2014 http://www.unodc.org/pdf/Trafficking_toolkit_Spanish.pdf

UNODC. Delincuencia organizada trasnacional. Trata de personas. Consultado el 29 de enero de 2014 <http://www.unodc.org/toc/es/crimes/human-trafficking.html>

UNODC. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (Febrero 2009) Informe Mundial sobre la Trata de Personas. Resumen Ejecutivo. Consultado el 29 de enero de 2014 http://www.unodc.org/documents/human-trafficking/Executive_summary_spanish.pdf

UNODC. United Nations Office on Drugs and Crime. UNODC's Response to Human Trafficking. Consultado el 29 de enero de 2014 http://www.unodc.org/unodc/en/human-trafficking/what-is-human-trafficking.html?ref=menuseide#UNODC's_Response



Tópico B: Extensión de la distribución de nuevas drogas como el Krokodil.

Panorama actual

En el último informe de la ONUDD, se reportó que no han habido cambios significativos en el porcentaje de consumidores de drogas ilícitas o no prescritas por un médico a nivel mundial. Desde finales del 2010, el porcentaje de adultos (personas entre 15 y 64 años) consumidores de drogas va desde 3.4% a 6.6%. De ese porcentaje, del 10% al 13% son “consumidores problemáticos”. Esto quiere decir que son consumidores dependientes y que requieren de los servicios públicos de salud. De igual forma, los porcentajes de infectados de VIH y hepatitis se mantuvieron. Los índices de infección de VIH están en 20%, de hepatitis C en 46.7% y hepatitis B en 14.6%. Al menos uno de cada 100 consumidores, muere por causas relacionadas con las drogas (ONUDD, 2012).

Actualmente, la droga más consumida es el cannabis o marihuana con 119-224 millones de consumidores en todo el mundo. La segunda sustancia más consumida son las anfetaminas, como el éxtasis y luego le sigue la cocaína y las opioides (ONUDD, 2012)

Las sustancias que actualmente se les denomina como drogas⁵, no han sido siempre ilegales. Un ejemplo es el cannabis: las civilizaciones de China y de la India fueron las primeras en utilizarla para ritos religiosos pues se consideraba que tenía propiedades que agilizaban la mente, daban salud, valor, y potencia sexual. De igual forma, su comercio se propagó hacia Oriente Medio por su utilidad en la producción de fibra vegetal, pinturas y jabones. Con el Renacimiento, las prácticas medicinales del cannabis quedaron relegadas por la farmacéutica; sin embargo, se seguía utilizando como una droga recreativa. De igual forma, se le utilizó durante la época de Napoleón y se proliferó su uso durante principios del s. XX en Estados Unidos debido a la Ley Seca. Décadas más tarde, el cannabis se utilizó en el movimiento psicodélico y Estados Unidos se volvió su principal productor. (History Channel, 2012)

⁵ La OMS ha catalogado a las drogas como cualquier sustancia que, al ser ingerida, afecte al sistema nervioso central. Esta afección se manifiesta con la modificación de la actividad psíquica, emocional y en general, el funcionamiento del organismo. Las drogas ilegales son aquellas que son consumidas sin prescripción médica, y pueden ser sintéticas o naturales.



Actualmente, los avances en la farmacología han contribuido en la generación y transformación de drogas naturales, como la marihuana y la cocaína. A esto se le denomina como adulteración de drogas, y se refiere a la modificación o falsificación de las sustancias por elementos extraños (CONACE, 2008)

Gracias a esta práctica, las drogas han tenido que clasificarse en dos tipos: blandas y duras. El concepto de drogas blandas se refiere a aquellas sustancias que no provocan adicción física, pero sí mental. Algunos ejemplos son las drogas naturales, como la marihuana o cannabis, la cafeína, el opio y el hachís. Por otro lado, las drogas duras son aquellas donde es más factible que el consumidor se vuelva dependiente a ellas, tanto de forma física como mental. Algunos ejemplos de drogas duras son la cocaína, las anfetaminas y la heroína. Sin embargo, no sólo resultan peligrosas por su efecto adictivo; siendo que estas drogas se aplican mediante inyecciones, el consumidor puede adquirir enfermedades. Tal es el caso de la heroína, donde las jeringas pueden transmitir SIDA o hepatitis (*Antiadicción*).

A partir de la heroína, se han creado otras sustancias alteradas, como la heroína adulterada con fentalino. Esta adición tiene un efecto 100 veces más potente que la morfina y el doble que la heroína.(García, 2013). Asimismo, a partir de la adición de sustancias químicas, se han desarrollado otro tipo de drogas duras como los cristales, el LSD y la nueva droga que ha sido muy controversial, el krokodil.

Krokodil y otras drogas

Desde el 2010, el Krokodil se abrió espacio al mercado de drogas sintéticas. En este año, los cultivos de opio de Afganistán⁶ sufrieron una enfermedad vegetal. Debido a su escasez y el alto grado de demanda, los precios de los opioides incrementaron en 2010 y 2011. Siendo que el opio es la sustancia base para producir morfina y sus derivados, el consumo de heroína⁷ disminuyó. A raíz de la pérdida de cultivos de opio en Afganistán, la venta de anfetaminas incrementó en los mercados de Centroamérica y Asia oriental y sudoriental.

Sin embargo, el incremento en los precios del opio dio pauta a que se produjeran otro tipo de sustancias que dieran el mismo efecto a un menor precio (ONUDD, 2012). De esta

⁶ Es el principal productor de opio junto con Myanmar (ONUDD, 2012)

⁷ Derivado de la morfina



forma, se crearon drogas como la desomorfinina o krokodil, el opio acetilado o “kompot” y otros opioides sintéticos como el fentanilo (Rodríguez, 2012).

El krokodil proviene de la Federación Rusa e inicialmente, se extendió por Ucrania, Georgia y Kazajistán. Sus efectos son similares al opio: reduce las señales de dolor y estimulan la relajación del cuerpo. Otros efectos que tiene en común con otros opioides son somnolencia, estreñimiento, retención de líquidos, náuseas, confusión y dificultad para respirar (National Institute of Drug Abuse, 2012). Sin embargo, lo que resulta especialmente preocupante respecto al consumo de esta droga es que sus efectos son más nocivos que el resto de los opioides. Inicialmente, el krokodil tiene los efectos de cualquier opioide, pero cuando se suministra continuamente, provoca laceraciones en la piel, gangrena y descamación. De igual forma, el consumidor puede presentar problemas hepáticos, debilitamiento del sistema inmunológico, y un mayor riesgo de muerte por sobredosis, esto debido a la mala calidad de la droga.

En países donde su consumo se ha esparcido, el krokodil se ha convertido en un problema de salud pública. Esto no se debe al gran número de consumidores, sino a los efectos que tiene sobre ellos. Un ejemplo son Estados Unidos y México, donde se han reportado algunos casos. Para disminuir el problema, ambos gobiernos, con la colaboración de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), están vigilando la frontera de México con Estados Unidos para evitar el esparcimiento de esta droga por América Latina (El Universal, 2014).

El kompot es un brebaje hecho a base de opio, consumido en Europa del Este, principalmente en la Federación Rusa. Es una droga que se ha proliferado dentro de ese territorio debido a su bajo costo. Tiene una muy mala calidad y se suministra a través de inyecciones. A diferencia del krokodil, no tiene efectos que transgredan con la salud de la piel.

El fentanilo es un analgésico opioide que sólo puede consumirse bajo receta médica. Es utilizado para detener dolores fuertes de pacientes con cáncer mayores de 18 años. Este medicamento altera el sistema nervioso: suprime los mensajes de dolor en el cuerpo. Al igual que otros opioides, causa somnolencia, falta de apetito, náuseas, dolor de cabeza,



espalda, pecho y estómago y sudoración, Otros efectos más dañinos son convulsiones, urticaria, sarpullido, disminución de necesidad de respirar o dificultad para hacerlo, desvanecimiento, y alteración en la frecuencia cardíaca (disminución o aceleración de latidos). Este medicamento también es utilizado como una droga, pues tiene el efecto de la heroína. Sin embargo, el uso constante de éste puede ocasionar la muerte o daños en el sistema respiratorio.

Rutas

Las drogas opioides son principalmente demandadas en Asia y Europa, aunque también tiene una fuerte presencia en los mercados de África, Oceanía y América del Norte (ONUDD, 2012).

Las drogas opioides son principalmente transportadas a través de los Balcanes: desde Afganistán, cruzan por Europa sudoriental para llegar a Europa occidental y oriental. Durante 2010, se reportó un decrecimiento en la venta de estas drogas; sin embargo, hubo un aumento en la ruta de Asia sudoriental y las costas de África (ONUDD, 2012).

En cuanto a las anfetaminas, su principal punto de venta es Europa, aunque se ha esparcido hacia Estados Unidos, Oceanía y Asia sudoriental. El principal centro de producción es África occidental y es transportada hacia Japón y República de Corea (ONUDD, 2012).

Por otro lado, la cocaína tiene sus principales mercados en Europa oriental y occidental, Oceanía (Australia y Nueva Zelanda) y América del Norte. La cocaína proviene en menor medida de Colombia, mientras que Perú y Bolivia han aumentado su producción y mercados de distribución. Estos tres países venden principalmente a América del Norte y Europa, mientras que Oceanía y parte de Europa compra de África occidental (ONUDD, 2012).

El cannabis ha extendido tanto su producción como su venta aunque no se tienen cifras aproximadas puesto que es un cultivo hecho a pequeña escala. También se distribuyen tanto la marihuana como la resina, o hachís. El hachís y el cannabis son mayormente producidos en la zona de Cercano Oriente, Oriente Medio y Asia sudoccidental. También en África septentrional y Europa, aunque en menor escala. El mayor productor a nivel mundial es



Estados Unidos, pero se concentra en la producción de cannabis. El mayor consumidor de hachís también es Europa, y su principal productor es África septentrional, especialmente Marruecos. Sin embargo, se estima que Afganistán ha incrementado tanto su producción en hachís, que se equipara o supera a Marruecos (ONUDD, 2012).

Acciones

Durante la última década, se han desarrollado diferentes políticas alrededor del mundo que han resultado controversiales; sin embargo, se han implementado como una forma alternativa de enfrentar el problema del consumo de drogas. Por una parte, en América Latina, los países que han resultado más controversiales, aun por situaciones opuestas, son Uruguay y México.

Durante el periodo de 2006-2012, el gobierno mexicano centralizó sus recursos económicos, militares y de protección civil hacia el rubro del combate del narcotráfico. El resultado de esta política fue el crecimiento de los índices de violencia⁸. Ésta se concentró en un 70% en los estados de Chihuahua, Nuevo León, Guerrero, Sinaloa, Durango, Jalisco, Tamaulipas y Coahuila. Sin embargo, a pesar de que se logró capturar miembros importantes de diferentes cárteles, la corrupción en las autoridades mexicanas no permitió que se investigaran los casos y se procediera legalmente. Un ejemplo de esto son los narcotraficantes que han salido de las cárceles. De igual forma, la Procuraduría General de Justicia (PGR) no ha querido publicar las verdaderas cifras de los muertos durante la “Guerra contra el Narco” (Cascante, 2012). Con este caso, se concluyó que la represión de esta actividad económica no es la solución para tener un estado pacífico (Llosa, 2013).

Por otro lado, Uruguay fue nombrado por *The Economist* como el país del año 2013, en reconocimiento de sus políticas sobre el matrimonio gay y la legalización de la marihuana. Además, ha sido reconocido por apoyar las elecciones democráticas, la apertura en los medios, la propiedad privada y la inversión extranjera. Su política en favor de la producción, consumo y distribución de la marihuana aún sigue a prueba. Sin embargo, se

⁸ Según datos del periódico El País, desde el 2006, se ha calculado que al día mueren 27 personas, al mes mueren 819, y 9830 mueren anualmente. El 30 de Septiembre de 2011, se registraron 47,515 homicidios.(Camarena, 2012)



especula que ha sido un buen movimiento del gobierno uruguayo cuando se compara con México.

Así como en Uruguay, otros Estados en el mundo han aprobado únicamente la portación, el consumo y distribución de pequeñas cantidades de marihuana, tal es el caso de los Países Bajos, Portugal, Italia, Suiza, Alemania, España y Bélgica.

Existen otros casos como Estados Unidos, donde no se ha legalizado en todo el país pero sí en los estados de Washington y Colorado. En estos estados, los ciudadanos mayores de 21 años están legalmente reconocidos para hacer uso de la marihuana de manera recreativa. Sin embargo, a nivel federal, la marihuana equipara al LSD o a la heroína, por lo que algunos sectores no están a favor de su legalización. Tal como en Uruguay, esta política está a prueba y en espera de dar resultados benéficos (Sáiz, 2012)

Pese a que la marihuana ha sido poco a poco aprobada por algunos Estados, no ocurre lo mismo con las drogas duras debido al peligro que representan para el bienestar social. Para Estados Unidos, ha sido difícil combatir el consumo de heroína, el cual es casi catalogado como una epidemia por el número de consumidores que tiene y las muertes que ha causado. El consumo en Nueva Inglaterra⁹ ha ido en aumento, a tal grado que en el 2012, se reportaron tres veces más muertes que en el 2011; en Vermont, 900 personas recibieron tratamientos contra la heroína, y en New Hampshire, murieron 40 personas de sobredosis. Según el Dr. Compton¹⁰, en el 2002, 122.000 jóvenes consumían heroína en EE.UU, para el 2012, había 272.000 consumidores .(García, 2013). Según las autoridades, el problema del aumento en el consumo de heroína es que para algunos pacientes, es económicamente más accesible adquirir heroína que analgésicos.(García, 2013) El 11 de Febrero de este año se reveló que el 80% de los consumidores actuales de heroína, han tomado también narcóticos. Esta afirmación se vincula con lo anterior, pues indica que las personas están consumiendo heroína no por recreación, sino por necesidad. Alrededor de 100 personas mueren a diario en EE.UU por sobredosis.(García, 2013).

⁹ Estados de Maine, Vermont, Massachussets, Rhode Island y Connecticut.

¹⁰ Wilson Compton: Director del Instituto Nacional de Abuso de Drogas de EE.UU



Sin embargo, el que sean drogas prescritas no asegura que el consumidor tomará la dosis correcta. En el 2007, el número de muertes causado por drogas prescritas (como las opioides) fue mayor que las de heroína o cocaína (National Institute of Drug Abuse, 2012).

El uso de drogas engloba un conflicto más grande que el simple consumo; engloba redes de tráfico de drogas y personas, guerrillas por territorios, delincuencia organizada, violencia y la proliferación de nuevas sustancias.

Por otro lado, pese a los esfuerzos en Europa por disminuir el consumo de drogas, no ha habido tanto éxito. Algunas de las medidas implementadas ha sido confiscar laboratorios ilegales de anfetaminas. Sin embargo, la producción de esta droga aumentó. En el 2009, se produjeron alrededor de 595 kilogramos de anfetaminas, en el 2010 fueron 1.3 toneladas (ONUDD, 2012).

En cuanto a la cocaína, desde el 2010, los índices de su consumo se mantienen estables. Existen alrededor de 13 a 19.5 millones de consumidores adultos en todo el mundo. Aunque en Estados Unidos y América del Sur hubo un descenso. En 2009 el consumo fue de 1.9% mientras que en 2010, fue de 1.6%. Se especula que este descenso fue ocasionado por la poca productividad de Colombia. Colombia es el principal proveedor de cocaína de Estados Unidos. Siendo que la producción ha disminuido, los precios han aumentado. Por lo tanto, los estadounidenses adquieren menos esta sustancia (similar a lo que ocurre con el opio). Sin embargo, ha habido un aumento de variantes de la cocaína como el “crack” en América del Sur (ONUDD, 2012).

Finalmente, la producción de cannabis ha consternado a las autoridades, principalmente a las europeas. Han estimado aumento en la producción de cannabis en el continente. Esto se debe a que es cultivada en pequeña escala, como debajo de techos o en el jardín. El problema es que esta práctica se presta a que sean medio de distribución en Europa por grupos delictivos. Esta hipótesis surge a partir de que muchos de estos grupos se dedican únicamente a la distribución de zonas pequeñas o áreas locales.



ONU y ONUDD

En el 2013, durante la reunión de la Comisión de Estupefacientes en Viena, ONUDD declaró que anualmente, mueren aproximadamente 253 mil personas a causa del exceso de consumo de drogas derivadas del opio. El informe indica muertes en todos los continentes, haciendo énfasis en América del Norte y Oceanía, donde se presenta la mayor incidencia (aproximadamente, uno de cada veinte fallecidos entre 15 y 64 años murió de sobredosis) (García, 2013). ONUDD también señaló que esta tendencia puede deberse a que en ambos continentes, existe un mayor seguimiento de estos datos.

Sin embargo, la ONU junto con la OMS, requiere de la disposición política y económica de los países miembros para atender a todas las problemáticas provenientes del consumo de drogas. En esta última reunión, se exhortó a los países a actuar conforme a la Carta de los Derechos Humanos, salud pública y desarrollo sostenible; a mejorar las áreas de servicios públicos de salud y judiciales; y a no descriminalizar a aquellos que consuman o posean drogas. De igual forma, se les alienta a que pidan ayuda sin temor a ser procesados legalmente (Control de Drogas de las Naciones Unidas, 2013)

Es importante que las naciones, especialmente las europeas y asiáticas, continúen debatiendo sobre este tópico debido a la gran incidencia en consumo de drogas que existe en estos continentes. Además, es necesario llegar a una pronta resolución, puesto que hay un gran número y diversidad de problemáticas vinculadas con el consumo de drogas. Un ejemplo de éstas son las relacionadas con la salud. Siendo que gran parte de las drogas se suministran mediante inyecciones, el consumo de drogas se ha convertido en un vector de infección de VIH, hepatitis B y C. Esto a su vez, representa un problema de salud pública puesto que los nuevos infectados exigen tratamientos médicos. Además, no sólo se atienden consumidores infectados por estas enfermedades, sino aquellos que desean entrar en un proceso de rehabilitación. Todo esto representa un gasto en recursos tanto económicos como humanos.

Finalmente, es importante resaltar que una solución viable no es detener la venta de drogas, puesto que es una actividad milenaria y que actualmente, representa uno de los negocios



más prósperos. Sin embargo, se pueden buscar alternativas que produzcan consciencia en la sociedad para la prevención y tratamiento de esta problemática.

Referencias

- "Antiadicción." n.d. *Drogas duras y blandas*. 10 Febrero 2014.
<<http://www.antiadiccion.com/188/drogas-duras-y-blandas>>.
- Camarena, Salvador. "El País." 12 Enero 2012. *La guerra contra el 'narco' en México ha causado 47.515 muertes violentas*.
http://internacional.elpais.com/internacional/2012/01/11/actualidad/1326317916_963041.html. 23 Enero 2014.
- Cascante, Manuel M. *Escándalo en México: matan a un líder narco, pero roban el cadaver*. 10 Octubre 2012. 2014 Febrero 2014. <<http://www.lanacion.com.ar/1515814-escandalo-en-mexico-matan-a-un-lider-narco-pero-roban-el-cadaver>>.
- Control de Drogas de las Naciones Unidas. *Declaración de la Comisión de Estupefacientes de 2013*. 15 Marzo 2013. 10 Febrero 2014.
<<http://www.undrugcontrol.info/es/weblog/item/4501-declaracion-en-la-comision-de-estupefacientes-de-2013>>.
- El País. "El País, Sociedad." Martes Marzo 11. *La ONU calcula de 250.000 personas mueren al año por consumir drogas*. 10 Febrero 2014.
<http://sociedad.elpais.com/sociedad/2013/03/11/actualidad/1362997910_862790.html>.
- EL Universal. "El Universal." 7 Enero 2014. *Cofepris vigila fronteras por droga Krokodil*.
<http://www.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2014/cofepris-vigila-fronteras-por-droga-krokodil-977893.html>. 11 Marzo 2014.
- García, Carolina. "El País." 19 Julio 2013. *El consumo de heroína aumenta de forma alarmante en Nueva Inglaterra*.
http://sociedad.elpais.com/sociedad/2013/07/19/actualidad/1374254994_850526.html. 10 Febrero 2014.
- . "El País." 11 Febrero 2014. *La heroína es más barata que los narcóticos en EE UU*.
http://sociedad.elpais.com/sociedad/2014/02/11/actualidad/1392144163_937389.html. 11 Febrero 2014.
- Gobierno de Chile, CONACE. "CONACE." Marzo 2008. *Glosario de Drogas*. 10 Febrero 2014.
<<http://www.bibliodrogas.cl/bibliodrogas/documentos/glosario%20version%20final.pdf>>.
- History Channel. *Historia de la Marihuana HD Completo Documental History Channel, Audio Latino*. 20 Agosto 2012. Video: <http://www.youtube.com/watch?v=1w6-jWapvBg>.
- Llosa, Mario Vargas. "El País." 29 Diciembre 2013. *El ejemplo uruguayo*.
http://elpais.com/elpais/2013/12/27/opinion/1388143836_633277.html. 10 Febrero 2014.



Medline Plus. "Medline Plus." 18 Julio 2012. *Fentalino*. 7 Abril 2014.

<<http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/druginfo/meds/a605043-es.html>>.

—. "Medline Plus." 15 Noviembre 2012. *Buprenorfina sublingual*. 7 Abril 2014.

<<http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/druginfo/meds/a605002-es.html>>.

"Muy Interesante." 2 Junio 2007. *En qué países es legal el consumo de marihuana?*

<http://www.muyinteresante.es/salud/preguntas-respuestas/ien-que-paises-es-legal-el-consumo-de-marihuana>. 10 Enero 2014.

National Institute of Drug Abuse. "National Institute of Drug Abuse." Diciembre 2012. *Los medicamentos de prescripción: Abuso y adicción*.

<http://www.drugabuse.gov/es/%5Bbookpathalias-raw%5D/los-opioides>. 11 Marzo 2014.

ONUDD. "Informe Mundial sobre las Drogas 2012." 2012. http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/WDR2012/WDR_2012_Spanish_web.pdf. 2014.

Rodríguez-Borlado, Fernando. "Aceprensa, Revista de Negocios del IEEM." Agosto 2012. *Las drogas sintéticas ganan terreno a la cocaína y a la heroína*. <http://socrates.ieem.edu.uy/wp-content/uploads/2012/08/interesa.pdf>. 11 Marzo 2014.

Sáiz, Eva. "El País." 8 Diciembre 2012.

http://sociedad.elpais.com/sociedad/2012/12/07/actualidad/1354904655_624399.html. 10 Febrero 2014.



Frases Operativas

- Además recuerda
- Además resuelve
- Afirma
- Alienta
- Apoya
- Aprueba
- Autoriza
- Condena
- Confía
- Confirma
- Considera
- Declara
- Designa
- Exhorta
- Expresa su aprecio
- Hace hincapié
- Hace llamado a
- Incita
- Lamenta
- Llama la atención a
- Toma en cuenta
- Transmite
- Nota
- Proclama
- Reafirma
- Recomienda
- Recuerda Respalda
- Solemnemente afirma

Frases pre ambulatorias

- Además lamentando
- Además recordando
- Advirtiendo además
- Advirtiendo con aprobación
- Advirtiendo con preocupación
- Advirtiendo con satisfacción
- Afirmando
- Alarmados por
- Buscando
- Conscientes de
- Considerando
- Contemplando que
- Convencidos
- Guiados por
- Habiendo adoptado
- Habiendo considerado
- Habiendo considerado más
- Habiendo estudiado
- Habiendo examinado
- Habiendo prestado mucha atención a
- Habiendo oído
- Habiendo recibido
- Observando
- Observando con aprecio
- Plenamente alarmado
- Plenamente conscientes de
- Profundamente arrepentidos